



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Comisión Permanente Medios y Comunicación Universitaria de AUGM

I Reunión Anual

Universidad Federal de Rio Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil

10 y 11 DE ABRIL DE 2017

ACTA

Presentes:

UNA; María del Rosario Zorrila

UNER; Sandra Ribaben

UNL; Romina Kippes

UFMG; Renata Valentim

UFSM; Elisangela Mortari

UMSA, Luis Sempertegui

UNE, Luis Chávez

UFRGS, Andre Iribure

UNCUYO, MauricioGonzález

UDELAR, Rene Polla

UFRJ, Jean Souza

Secretaría Ejecutiva; Fernando Sosa

Palabras de bienvenida



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

La apertura y palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Vice Rectora de la UFRGS Profa. Jane Fraga Tutikian y el Director de Relaciones Internaciones y Delego Asesor ante la AUGM Prof. Nicolás Mailliard.

Ambos saludaron la presencia de los participantes, agradeciendo el esfuerzo de haber asistido de manera presencial a la reunión y manifestaron el compromiso de la UFRGS para el desarrollo de las actividades y programas académicos de la AUGM.

Presentación de los participantes

Se procedió a la presentación de cada uno de los participantes, dejando constancia de que la reunión conjuga a tres Comisiones Permanentes (Extensión, Producción Artística y Cultural y Medios y Comunicación Universitaria) con el fin, entre otros, de tratar todo lo relacionado al III Congreso de Extensión de la AUGM.

Presentación de las convocatorias a los Programas de AUGM. Breve informe de la Secretaría ejecutiva sobre las convocatorias 2017.

Secretaría ejecutiva realiza un informe acerca de las convocatorias 2017 – 2018 para los distintos programas de AUGM (Movilidad, JJI, EVIS y Seminario USE).

III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM, 6 al 9 de septiembre, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Los representantes de la UNL realizan un informe acerca de los detalles logísticos y de programa.

Se destaca el acuerdo de no cobrar inscripción a los estudiantes vinculados a universidades miembro de AUGM y la exoneración a los representantes de las organizaciones sociales invitados por dichas universidades.

En el mismo orden de cosas, se acuerda que para el caso de docentes de Universidades miembro que encuentren dificultades para abonar la inscripción, la situación será analizada en cada caso particular.

El cobro de la inscripción para participantes será de 500 pesos argentinos.

En lo que concierne a la presentación de trabajos (ponencias y posters) se acordó conformar un comité evaluador al cual, las universidades (a través de las CPs), tendrán que aportar nombres para su integración en las distintas temáticas.

También se solicita a las UM que garanticen la presencia de sus representantes en las CPs en el Congreso en tanto estos serán los coordinadores y/o moderadores de las distintas instancias de presentación de ponencias.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

El comité organizador, con apoyo de la secretaría ejecutiva, enviara una comunicación a las UM. para que comuniquen la disponibilidad de evaluadores y/o moderadores (a razón de 2 por universidad).

En materia de trabajos presentados, la organización tiene previsto que la inscripción de los mismos se haga a través de la web del Congreso.

Los ejes propuestos para el Congreso incorporan las temáticas sugeridas por la CP de Medios y C.U.

Se acordó habilitar a las universidades miembro a que la selección de trabajos para el congreso se haga de forma centralizada (la evaluación la hace la universidad de origen de esos trabajos) realizando la inscripción de esos trabajos, también de forma centralizada (repetiendo la lógica organizativa de las JJI) a través de la web.

En primera instancia, se fija como fecha límite para la presentación de trabajos el 31 de mayo.

Se solicitará el trabajo completo, con un resumen de tres carillas que dé cuenta de la problemática que se abordará en la presentación.

En lo que refiere al programa general del Congreso, están previstos una conferencia central, un panel inaugural y otros paneles donde se abordarán, Integralidad de las funciones, Apropiación Social e Innovación Social así como la relación Universidad-Estado –Sociedad.

La organización garantizará el alojamiento de invitados especiales, y las universidades proponentes de los mismos apoyaran con su desplazamiento.

En lo que respecta al Foro de Comunicación, se informó que la actividad está bajo la organización de la CP de Medios y Comunicación Universitaria y que el mismo paneles de reflexión y debate.

Tendrá como fecha de realización el día 8 de setiembre y se desarrollara a través de las siguientes actividades:

Conferencia Magistral a cargo de Mario Carlon (UBA) quien ya adelanto su disponibilidad y compromiso de estar presente en el Congreso a través del contacto realizado por la UFSM en la persona de su representante en la Comisión;

Panel Consumo de Medios donde se propone contar con la participación del Grupo de pesquisa – Brasil Conectado de la UFRGS, de la Pof. Marita Mata de la UNC (quedando la representante de la UNER pendiente de su confirmación) y a Marialva Barbosa de la red Intercom de Brasil (siendo el responsable por su confirmación el representante de la UFRJ);

Panel Transmedia donde se pretende contar con la participación de Fernando Irigarai de la UNR (quedando bajo la responsabilidad de la representante de UNL su confirmación);



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Panel Comunicación Comunitaria donde se propone contar con Carina Arach o Patricia Fasano de la UNER, Raquel Paiva o Moahamed Lhaji de la UFRJ y con Alicia Garcia de la UDELAR.

Los tres paneles serán bajo el formato de TV es decir contará con un presentador / moderador, panelistas y contemplará la participación del público.

La fecha para la confirmación de panelistas será el 15 de mayo.

Por último se prevé una Mesa redonda, que tendrá como objetivo el intercambio de experiencias y prácticas institucionales de la UM.

Cada UM seleccionará una experiencia que desee compartir y contará con 10 minutos para su exposición.

Presentación de la normativa de funcionamiento para Comisiones Permanentes de AUGM.

Secretaría ejecutiva informó acerca de la nueva normativa para el funcionamiento de Comisiones Permanentes y se procedió a la designación de las universidades que tendrán –conjuntamente con secretaría ejecutiva – la coordinación de dicho ámbito.

Se propusieron a la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Federal de Santa María para la coordinación de la CP en el periodo abril 2017 – abril 2019.

Participación e incorporación de representantes de las Universidades miembros a la Comisión Permanente.

Secretaría ejecutiva presentó un informe sobre el nivel de designación de representantes de las UM en la Comisión y el grado de participación en los últimos 4 años. Dicho informe se encuentra disponible en la web de AUGM en el espacio reservado para la Comisión.

Se tomó conocimiento del informe y se propuso como uno de los objetivos del plan bienal de trabajo el fortalecimiento y el aumento de la participación de Universidades en la Comisión.

Plan de trabajo bianual.

Como parte de los avances en la formulación de un plan de trabajo bianual de la Comisión se lograron los siguientes acuerdos:



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Objetivos: Consolidar la participación de las UM en la CP.

Promover la visibilidad de las acciones de la AUGM y de sus UM.

Metas: Generar productos comunicacionales institucionales

Construir el estado del arte de medios universitarios y carreras de comunicación y/o afines en la AUGM. El diseño del formulario a ser enviado a las universidades quedó bajo la responsabilidad de la UNER.

Vincular desde la página de AUGM los medios de comunicación con los que cuentan las UM

Plan Operativo

Reuniones Anuales: Se realizará una reunión anual presencial teniendo como marco una actividad académica abierta a la comunidad universitaria, pudiendo ser una actividad propia de la AUGM o propia de una UM.

Se realizará una segunda reunión anual que tendrá un componente virtual complementario que facilite el seguimiento del plan de trabajo para aquellas UM que solo cuentan con financiamiento para estar presente una vez al año.

Programas de AUGM: Promover, como mínimo, una movilidad docente, una movilidad de estudiante de grado y una movilidad de administrador y/o gestor en el año 2018.

Publicaciones/Producciones: Noticiero mensual. La propuesta conceptual será redactada por la UNL.

Ciclo de entrevistas. La propuesta se presentará en la próxima reunión de la CP, siendo la UNL y UFRGS las responsables de realizar una propuesta.

Actividades Conjuntas con otros agrupamientos: Anualmente se organizará una reunión conjunta con la CPs de Extensión y Producción artística y Cultural.